LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CONSTA:

Que, en la dependencia bajo mi cargo, no se cuenta con personal existente y/o suficiente, para atender las necesidades y los requerimientos en el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL", puesto que se requiere organizar, controlar, conservar y facilitar el acceso a los documentos que se producen y reciben durante el desarrollo de las actividades de la Administración Municipal.

Para constancia se firma en Ginebra Valle del Cauca a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026.

SARA ELISA HURTADO GONZÁLEZ
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Eliana Satizábal Bermúdez – Técnico Administrativo
Revisó y Aprobó: Sara Elisa Hurtado González – Secretaria General